

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	11/12/2025 3:30:57 PM
Pago No:	2	Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	DAVID CAMILO ALAYON CONGOTE		Identificación:	1019046022	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	david.alayon@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-202510092	Fecha de Inicio:	22/09/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	OCTUBRE	No RP:	1728425	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en los procesos de reconstrucción de linderos con base en los títulos de propiedad, así como en el análisis de los insumos obtenidos durante las visitas de campo y aquellos contenidos en los expedientes documentales. Esta labor deberá enfocarse en el diagnóstico de los aspectos topográficos y catastrales del predio objeto del proceso, en articulación con el supervisor del contrato.	No se reporta actividad para el presente mes	
2. Apoyar en la recopilación y análisis técnico de información en territorio, con el fin de establecer la naturaleza de los predios vinculados a los procesos administrativos a cargo de la Subdirección	En el desarrollo del componente de gestión inmobiliaria del Sector 6 (Curumani y El Paso) se avanzó en la revisión, análisis y consolidación de la información predial asociada al universo espacial delimitado. Esta labor incluyó la validación de los datos jurídicos, registrales y catastrales disponibles, con el fin de asegurar la coherencia técnica entre las fuentes y respaldar los procesos de caracterización y análisis requeridos para la etapa de gestión. 52 archivos compilados de información registral	Anexo_1833376_638981421983532769.jpg
3. Elaborar los informes técnicos derivados de las visitas de campo, tales como informes de inspección ocular y de levantamiento predial planimétrico, así como otros productos asociados a estas actividades. Dichos informes deberán incluir análisis detallados sobre revisiones de áreas, cruces de capas temáticas e información registral de los predios vinculados a los procesos de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato.	En el desarrollo de la actividad se elabora el informe de gestión inmobiliaria del Sector 6 (Curumani y El Paso) se avanzó en la revisión, análisis y consolidación de la información predial asociada al universo espacial delimitado. Esta labor incluyó la validación de los datos jurídicos, registrales y catastrales disponibles, con el fin de asegurar la coherencia técnica entre las fuentes y respaldar los procesos de caracterización y análisis requeridos para la etapa de gestión. Varias versiones, borradores preliminares y el informe final. Se elaboraron 39 áreas gráficas que soportan el Informe de Gestión Inmobiliaria, las cuales corresponden a los sectores de estudio Culmanía y El Paso. Estas áreas fueron generadas a partir de los cruces geográficos realizados en la GDB 2024 de la Agencia Nacional de Tierras, incorporando información relacionada con capas temáticas, restricciones, suelos, unidades agrícolas familiares (UAF), cuencas hidrográficas, traslapes con información hidrográfica y otros insumos técnicos que permiten sustentar el análisis territorial y la gestión catastral desarrollada.	Anexo_1833377_638981434123843485.pdf Anexo_1833377_638981434219058516.pdf Anexo_1833377_638981455843410941.pdf
4. Apoyar la alimentación, actualización y seguimiento de la base de datos geográfica de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y procedimientos establecidos para tal fin	En el marco del proceso de gestión inmobiliaria correspondiente al Sector 6 (Curumani y El Paso), se efectuó la consulta y verificación de 90 registros asignados, con base en la información que reposa en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Esta labor tuvo como finalidad contrastar y validar la información catastral disponible, garantizando la coherencia de los datos requeridos para el avance del componente técnico en el sector.	Anexo_1833378_638981419808466915.pdf
5. Apoyar en la elaboración de insumos técnicos requeridos, tales como conceptos, gestiones inmobiliarias, georreferenciones, informes técnico-jurídicos y demás documentos solicitados, incluyendo el análisis de información geográfica, catastral, registral, de instrumentos de ordenamiento territorial, así como de fuentes primarias y secundarias disponibles en el archivo documental de los expedientes de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato.	En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el apoyo en la elaboración de insumos técnicos, durante el presente mes se desarrolló el correspondiente cruce geográfico de las cédulas catastrales que presentan traslape con el Sector 6 (Curumani y El Paso). El análisis comprendió un total de 51 cédulas catastrales, asociadas al estudio geográfico y a los polígonos identificados en el sistema SIGAC, las cuales fueron contrastadas con la información disponible en las bases de datos catastral y jurídica del IGAC, así como con los registros VUR. Esta labor permitió consolidar la trazabilidad espacial y jurídica de los predios vinculados al estudio, en apoyo a la gestión técnica e inmobiliaria del sector.	Anexo_1833379_638981423158792307.jpg
6. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato	Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron diversas reuniones y capacitaciones presenciales en el marco de las actividades técnicas y de gestión del proyecto. El 08 de octubre de 2025 se llevó a cabo la reunión del equipo técnico para revisar avances operativos. El 10 de octubre de 2025 tuvo lugar la reunión del equipo técnico catastral en Zapatosá, orientada al seguimiento de las acciones en el complejo cenagoso. El 16 de octubre de 2025 se desarrolló la reunión del equipo técnico para la programación de actividades del 26 de octubre. Posteriormente, el 20 de octubre de 2025 se participó en la capacitación sobre accesos, plataformas y repositorios institucionales, y el 21 de octubre de 2025 se atendió la reunión de presentación de resultados de la Comisión del Complejo Cenagoso de Zapatosá. El 23 de octubre de 2025 se llevó a cabo la capacitación en Base de Datos Geográfica y MIGO, y finalmente, el 30 de octubre de 2025 se participó en la capacitación sobre la elaboración del informe de gestión inmobiliaria. Las actividades cuentan con los respectivos soportes digitales.	Anexo_1833380_638981448449540843.jpeg Anexo_1833380_638981448486172817.jpeg Anexo_1833380_638981448521740268.pdf Anexo_1833380_63898144855495203.pdf Anexo_1833380_638981448588510291.pdf Anexo_1833380_638981448623001087.pdf Anexo_1833380_638981448659201904.jpg
7. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionada con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo.	Se realizó la carga digital y actualización de la información correspondiente al componente catastral asignado, incluyendo los insumos base, matrices de análisis predial, registros FMI, polígonos depurados y el informe técnico del Sector 6 – Curumani y El Paso. Los productos fueron compilados, organizados y dispuestos en la ruta Drive Zapatosá Información Catastral, conforme a la estructura mostrada, garantizando la entrega completa de los insumos y resultados generados durante el periodo de ejecución contractual.	Anexo_1833381_638981425843625821.jpg
8. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces	Se elaboró y dio respuesta al memorando 201732007711300043E remitido por la Dirección de Acceso a Tierras, atendiendo las observaciones trasladadas. Desde el componente catastral se realizó la revisión y ajuste del informe técnico, incorporando la descripción general de la línea de cauce preliminar como elemento sujeto a validación y verificación, conforme a las indicaciones recibidas. Igualmente, se efectuó el análisis y corrección de las inconsistencias identificadas en las áreas reportadas, precisando el porcentaje de traslape correspondiente al cauce permanente y eliminando las referencias estimativas a la franja de 30 metros e Zapatosá, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos solicitados por la Dirección.	Anexo_1833382_638981432646266089.pdf Anexo_1833382_638981438895411444.pdf

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento con firma digital es susceptible de ser verificado en la página de suscriptos de Normadatos.gov.co

IA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (quiere presentar informe de actividades)	DAVID CAMILO ALAYON CONGOTE
--	-----------------------------



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observación de aprobación del VoBo (oscar.garzonp@ant.gov.co): Se otorga VoBo previa articulación con la líder del equipo Zapaposa 2 quien confirmo las asignaciones realizadas al profesional.)
Declaración juramentada a 31 de octubre Nota(actualizado) ya anexar secop del contrato adicional(Anexado). De igual forma informar sobre la factura electrónica, ya que no se ha podido validar(se valida en la página de la Dian (<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument>) y aparece correctamente enviado a entidad estatal con número de factura ER 83 quedo atento si se requiere alguna otra validación respecto a la factura

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,944,850.00 SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 21127191554 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$27,779,400.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,861,395.00 -
Valor Total:	\$22,918,005.00 -

Total Pagado	\$2,083,455.00 -
Saldo Actual:	\$20,834,550.00 -


VALOR A PAGAR:	\$6,944,850.00 -
Menos este pago:	\$13,889,700.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$2,083,455.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	39.39%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

